

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES HIDROENERGETICAS PCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris 1548, a las 28 días del mes de mayo del año dos mil trece, a las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

Accionistas	Valor de cada acción	Número de acciones	Capital Suscrito y Pagado	% de participación
Carlos Yépez Yépez	1	504	504	60.00
Fabricio Yépez Moya	1	168	168	20.00
Total				80.00

Preside la Junta el Dr. Fabricio Yépez Moya en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Carlos Yépez Yépez en su calidad de Gerente de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

El Presidente solicita al Secretario que constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los socios que representan el ochenta por ciento del capital social. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía.

El Presidente declara instalada la junta y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver los ajustes de primera adopción determinados el proceso de conversión de los estados financieros a normas internacionales de información financiera.
- 2.- Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y sobre los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por los períodos al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros y notas de la Compañía, preparados bajos Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo:

1.- Conocer y resolver los ajustes de primera adopción determinados en el proceso de conversión de los estados financieros a normas internacionales de información financiera.

Se ponen a consideración de los accionistas, los ajustes de primera adopción determinados en el proceso de conversión de los estados financieros a NIIFs. Una vez conocidos los ajustes, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

2.- Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y sobre los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por los períodos al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

Se pone a consideración de los accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición así como los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera por los períodos 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

Una vez conocida la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, así como los estados financieros del período de transición, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros y notas explicativas de la Compañía, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Se pone a consideración de los accionistas, los estados financieros y notas explicativas de la compañía al 31 de diciembre de 2012. Una vez conocidos los estados financieros, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

Cumplido el orden del día y siendo las 12h00, el Presidente declara terminada la reunión.

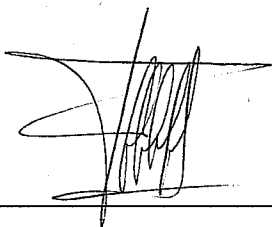
Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman,



Ing. Carlos Yépez Yépez – GERENTE



Dr. Fabricio Yépez - PRESIDENTE

Representante Legal – Secretario Junta